

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ACCENTUER S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007.-**

A los señores Accionistas de ACCENTUER S.A.

Una vez revisado y analizado los libros correspondientes, debo informar a ustedes que todo se encuentra dentro de la Normas y procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


RICARDO NEVAREZ BRAVO
COMISARIO

